

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2025 Hora: 13:30:19

Recibo No. AA25346327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25346327E1D1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CONSTRUNORTE JAR S A S
Nit: 900.708.775-4
Domicilio principal: Zipaquirá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02417040
Fecha de matrícula: 20 de febrero de 2014
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 17 de enero de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario CONSTRUNORTE JAR S A S realizó la renovación en la fecha: 17 de enero de 2024.

Que el matriculado tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1429 de 2010.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 25 No. 10 28
Municipio: Zipaquirá (Cundinamarca)
Correo electrónico: joseantonioinvernaderos@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3105149884
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 25 No. 10 28

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de marzo de 2025 Hora: 13:30:19**

Recibo No. AA25346327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25346327E1D1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Zipaquirá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:
joseantonioinvernaderos@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3105149884
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 13 de febrero de 2014 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2014, con el No. 01808888 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSTRUNORTE JAR S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social principal la producción y distribución de productos agropecuarios con productos propios o de terceros y relacionados a la floricultura, las plantas ornamentales, la producción, comercialización y distribución de todo los productos inherentes a estas actividades tales como: Las flores frescas cortadas bajo techo y al aire libre, flores tropicales, flores secas y bouquets. Para el cumplimiento del objeto social y la sostenibilidad económica y financiera, la sociedad podrá celebrar toda clase de operaciones comerciales así: A. Adquirir a cualquier título, enajenar, gravar, y administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles; B. Arrendar, subarrendar, y tomar en usufructo toda

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de marzo de 2025 Hora: 13:30:19**

Recibo No. AA25346327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25346327E1D1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

clase de bienes; C. Intervenir en toda clase de operaciones de crédito, bien sea como deudora, acreedora otorgando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas; D. Celebrar con establecimientos de crédito o compañías aseguradoras, todas las operaciones que requiera el desarrollo de los negocios sociales; E. Recibir o prestar a cualquier sociedad colombiana o extranjera o sociedad en que tenga interés o participación, servicios de asesoría, consultaría y servicios técnicos en las -áreas necesarias para la realización de la actividad, o relacionadas con su objeto social; E. Girar, aceptar, cobrar y negociar instrumentos negociables y cualquiera otras clase de títulos de crédito; G. Formar parte de otra u otras sociedades que se ejerzan actividades semejantes, complementarias y accesorias, aportando a ellas cualquier clase de bienes; H. Transigir, desistir y apelar a decisiones arbitrales o de amigables componedores en las cuestiones en, que tenga interés la sociedad frente a terceros o a los mismos accionistas; I. Ejecutar en general todos los actos complementarios de los anteriores y los demás que sean conducentes al buen logro de los 'fines sociales; J. Cualquier actividad comercial y de servicios lícita; K. Importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios especialmente de productos agrícolas y flores.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 200,00
Valor nominal : \$250.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 20,00
Valor nominal : \$250.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 20,00
Valor nominal : \$250.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2025 Hora: 13:30:19

Recibo No. AA25346327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25346327E1D1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal ya los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Las facultades del Representante Legal suplente serán las mismas del Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 13 de febrero de 2014, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2014 con el No. 01808888 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2025 Hora: 13:30:19

Recibo No. AA25346327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25346327E1D1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal	Jose Antonio Rodriguez Cely	C.C. No. 80539364
---------------------	-----------------------------	-------------------

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Lucero Hurtado Hernandez Hurtado	C.C. No. 35478074

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 010 del 2 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de marzo de 2023 con el No. 02942115 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Carlos Eduardo Rojas Murcia	C.C. No. 79957778 T.P. No. 111520-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 28 de agosto de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01869929 del 19 de septiembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 011 del 4 de abril de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03085342 del 5 de abril de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2025 Hora: 13:30:19

Recibo No. AA25346327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25346327E1D1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 0125

Actividad secundaria Código CIIU: 4111

Otras actividades Código CIIU: 4329

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 0125

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de marzo de 2025 Hora: 13:30:19

Recibo No. AA25346327

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25346327E1D1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO